

ENTREVISTA A EDUARDO RINESI (UNIVERSIDAD NACIONAL GENERAL SARMIENTO)

Gustavo Ruggiero

Universidad Nacional General Sarmiento

GR: Te quería preguntar, Eduardo, por la repercusión de tu libro *Filosofía y política de la universidad*. Lo presentaste en muchos lugares con CONADU. Decías que quedó “corto”; que hoy tendrías que decir otras cosas.

ER: Cuando lo vuelvo a mirar hoy, tengo la impresión de que quedó viejo. Hubo un conjunto de transformaciones en la Argentina, en nuestro modo de pensar la universidad, en los modos de las políticas públicas de mirar la universidad, que hacen que algunas cosas que, cuando escribí el libro en el 2014/2015, uno podía pensar que formaban parte de un, no sé si de un sentido común porque escribí el libro exactamente porque no eran parte de un sentido común, sino de un discurso que nos interesaba sostener en la universidad para discutir con cierta hegemonía de un pensamiento que se había forjado más en la última década del siglo anterior y que tenía mucha perdurabilidad. Sobre todo en el interior de la propia corporación profesoral. Pero yo diría que, en el momento que lo escribí, me parece que era un libro verosímil; era políticamente verosímil, un discurso que circulaba. Y cuando hoy vos me preguntabas por las presentaciones que hicimos, creo que es el que más he presentado de los libros que escribí porque la verdad es un libro de batalla...

GR: Pero construido con unos argumentos sostenidos, a su vez, en una mirada de la tradición universitaria de la propia filosofía; en dialogo con el campo disciplinar a su vez que le da una cierta solidez a esa discusión pública.

ER: Cuando digo de batalla no digo en el sentido de que esté filosóficamente desprovisto, no es un gran libro de filosofía pero intenta plantear una discusión bien sostenida digamos; yo digo de batalla porque era un libro con el que me interesaba pelearme con amigos, discutir con un montón de compañeros, de colegas y, entonces, lo pateamos mucho con nuestra amiga Yamile Sokolosky; yo no sé bien pero creo que lo hemos presentado en no menos de quince universidades del país. Fuimos para todos lados. Es una coedición entre la universidad y el IEC, que es un muy interesante instituto de la CONADU, que es un sindicato que me parece que hace las cosas muy bien.

GR: **¿Encontrás alguna línea en común entre los debates que generaron esa más de docenas de presentaciones? ¿Hay algo que apareció recurrentemente? Digamos, que vos puedas decir “nos deteníamos más seguido en tal asunto”.**

ER: Yo creo que el libro sostiene una idea fundamental, me parece, quizás dos para decirlo así. Hay una un poco más clásica pero que me parece importante explicitar bien porque es la que justifica el tipo de reflexión que el libro propone. Es la idea de que forma parte de las obligaciones que tiene la universidad, la de pensarse a sí misma.

GR: **Decís que ya no es asunto solo de la filosofía.**

ER: No de la disciplina de lo que uno podría llamar una cierta dimensión de la universidad. En el famoso textito de Kant, que es muy interesante de releer, es un texto del que hoy nos suena muy antigua la terminología, pero es extraordinariamente actual porque la pregunta de Kant acerca de si el estado debe o no regular las universidades, artículo 43 (de la LES), es una pregunta absolutamente importante, impertinente, que plantea en términos muy actuales la discusión sobre la autonomía.

GR: **¿Y la segunda idea?**

ER: Esa primera idea, la idea de que la universidad debe pensarse a sí misma, no me parece que sea una idea mayormente problemática ni polémica, se acepta fácilmente. Creo que la segunda que sostiene el libro, que si era un poquito más para pelearme con muchos amigos, era la idea que creo que se volvió verosímil en los primeros quince años de este siglo en Argentina y en América Latina, muy novedosa en la historia de la universidad como institución, es la idea que la universidad debe ser

pensada como derecho. Esa idea para mí es muy importante, me parece que pudimos empezar a pensar de la mano de un proceso que convirtió muchas cosas que nos habíamos acostumbrados a lo largo de décadas o de siglos a naturalizar como privilegios de algunos y que los movimientos fuertes de democratización de la vida social, de la vida política, de la vida cultural que tuvieron lugar en toda América latina durante los tres primeros lustros del siglo XXI, nos invitaba a pensar que no era natural que fueran privilegios que podíamos pensar como posibilidades que tenían que ser ciertas y efectivas para todo el mundo, es decir, derechos. A mí no deja de parecerme muy interesante que haya sido desde América Latina que haya surgido esa famosa declaración de Cartagena de India del año 2008 en el corazón de un conjunto de procesos de democratización que venían teniendo lugar en la Argentina, en Uruguay, en Paraguay, en Brasil, en Bolivia, en Venezuela y en Ecuador. En ese contexto, y solo en ese, se vuelve pensable una cosa que mil años de historia de una institución fuertemente jerárquica y excluyente como es la universidad no había vuelto pensable, porque es simplemente un disparate, una locura: la universidad puede ser para todos. Y se nos ocurrió en América Latina, en medio de unos procesos de democratización inéditos. Vos me decías qué te parece hoy el libro y te digo, me parece viejo; me parece como parte de una época en que pudimos pensar ciertas cosas, que si vos querés, en el libro trate de sistematizar, trate de conceptualizar. Creo, por supuesto, que no tenemos que abandonar las cosas que pudimos pensar en cierto momento de la mano de ciertas orientaciones de la política pública, de la mano de ciertos procesos de democratización. No son cosas que debemos dejar de pensar cuando la mano cambia. Todo lo contrario, son en las que nos tenemos que afirmar.

GR: Efectivamente la mano cambió, digamos, respecto de gobiernos que por lo menos en la Argentina sostuvieron la ampliación de derechos. Y justamente tomando como referencia esa cuestión te escuchaba y lo que pensaba es: esta segunda línea que es la que vos decís que es más de batalla, más de confrontación incluso con amigos. Es ahí donde pienso en dos cosas: por un lado, la idea de universidad como derecho abre una discusión con un conjunto de colegas que atraviesan los agrupamientos políticos. Quiero decir, aún al interior de la universidad y sus diversas formas de identidades políticas, del peronismo y el radicalismo como expresiones ma-

yoritarias, por ejemplo, hasta otras expresiones políticas, no sé si todo el mundo está de acuerdo plenamente o lo dice a viva voz más allá de una cuestión retórica, hasta donde “bancan” que efectivamente entren todos los pibes y pibas, que efectivamente puedan sostener una trayectoria formativa. Porque esto obliga a revisar las propias prácticas de enseñanza en la universidad. En este sentido, no me parece que quede viejo el libro. Y la segunda cuestión es que esa idea de universidad más abierta, más receptiva, queda amenazada bajo el actual gobierno, bajo la política pública educativa del gobierno de Cambiemos y su expresión en el Ministerio de Educación. Son dos cosas distintas en las que es necesario pensar.

ER: Sí, yo creo que desde un punto de vista muy general la expresión “la universidad es un derecho” no es una que vaya a asustar a nadie, ni a ningún colega en la propia universidad. Creo que la cosa se pone un poquito más polémica cuando uno insiste, y yo que soy medio penderciero y me gusta pelearme con los amigos insistía mucho en eso, trataba de sacar todas las consecuencias del postulado que la universidad es un derecho; que ese derecho supone también que hay unos responsables de garantizarlo, que no son abstractamente el Estado, puesto que desde el punto de vista de los pibes y las pibas que están sentados en un pupitre frente a nosotros en un aula, el Estado somos nosotros y no hay modo de correrle el cuerpo a esa responsabilidad. Ahí no vale decir “bueno, no podemos hacer otra cosa porque en la escuela secundaria no les enseñaron bien la regla de tres compuesta”. Si no le enseñaron bien la regla de tres compuesta se la tenés que enseñar vos, porque para eso cobrás un salario de docente. Y en ese punto es donde mis discusiones con muchos queridos colegas, por supuesto progresistas de izquierda, se ponían más interesantes y más vehementes. Cuando pensaba un poquito la cosa —y más de una vez tuve que aclarar— y veía que cuando decía que la responsabilidad es nuestra, del ejercicio efectivo de ese derecho por parte de los estudiantes, no me estaba refiriendo a nosotros en términos de una responsabilización; mucho menos de una culpabilización casi individual. No se trata de llegar a la noche a nuestras casas y flagelarnos porque los pibes no aprendieron para el parcial. Hablaba de un nosotros más colectivo, que implica pensar en el conjunto del sistema educativo, pero pensar esto sin imaginarnos a nosotros afuera de ese conjunto.

GR: Pensando dispositivos de enseñanza, de formación. Pensando que en el “otro” ingresante a la universidad se ha despertado un deseo por algo en particular, una disciplina, un conocimiento, podemos oficiar de posibilidad. Es decir, que así como hemos inventado los exámenes, secuencias didácticas, etc. sería función de la universidad inventar otras cosas también...

ER: Inventar otras cosas que partan del supuesto, sin el cual la postulación misma de la idea del derecho pierde todo sentido, que es el supuesto de la igualdad entre los hombres. Y yo creo que ahí muchos colegas y compañeros —que me consta que se rompen el alma cotidianamente para que los pibes aprendan y demás cosas y que todo eso está fuera de discusión— sí tienden a tener en sus prácticas docentes o en sus modos de representarse su papel de ayudar al otro, de que aprendan algo, etc., que tienen a veces revestido de una capa amable de filantropía y esto supone un profundo desprecio por el otro. La suposición de que los pibes no son todos iguales, que no son todos igual de talentosos, igual de capaces, igual de inteligentes —lo digo a la Rancière—; la suposición de que por debajo de lo que es evidente, que es la diferencia socio-económica de los pibes —que ese es un dato, ahí no hay que demostrar nada—, habita otro tipo de diferencia; que es la diferencia de talentos, que eso sí es puro prejuicio y pura ideología.

GR: Pensaba justamente que estabas teniendo a Rancière en la cabeza y pensaba en otra forma de expresión del posicionamiento político de lo académico, que es el desplazamiento entre la jerarquía académica cuando se convierte tan rápida y silenciosamente en jerarquía política. Es decir, una cosa es saber mucho de historia, de química, de informática o de lo que sea. Ahí hay unos rangos que uno podría sostener. Es decir, alguien que se ha roto el alma pensando, estudiando, comprendiendo tales o cuales cosas, merece el reconocimiento o cierta distinción podríamos decir. Pero cuando ese reconocimiento se transforma en jerarquía política, es decir, que frente al asunto común, que es el del gobierno de la universidad, que son sus decisiones cotidianas, ahí las voces siguen valiendo de la misma manera en ese rango de jerarquías. Eso es un poco lo que aprendimos de Rancière. ¿Cómo es que resulta tan fácil, incluso para el progresismo, convertir una jerarquía académica en una jerarquía política?

ER: Es que ahí está la confrontación de dos lógicas, que a nosotros nos gusta hacer confrontar. La verdad es que la historia de la universidad pocas veces las confrontó. Por un lado, está la lógica meritocrática, jerárquica, investigativa, académica. Y uno podría decir que la encuentra más o menos razonable, por la sensación que es razonable que el tipo que más estudio sea reconocido. Eso está fuera de discusión. La universidad siempre tuvo ese principio meritocrático también como principio de organización interna. El asunto es que, para cuando esa institución, que tiene mil años —tiene muchos años la universidad—, entra en un siglo que es el siglo XX, solo en la Argentina comienza con esa novedad interesantísima que fue la Reforma de 1918 que conmovió un esquema muy jerárquico de organización; en Europa hubo que esperar cincuenta años después del 1918 cordobés para que se hicieran más o menos las mismas cosas, para que se conmovieran más o menos en los mismos términos las estructuras de la universidad que era muy jerárquica y muy medieval. El 1968 Francés se parece mucho en sus consignas, en su educación democrática al 1918 cordobés que es como el intento de decir esto que decís vos, no cuestionamos que el postdoctor que sabe un montón de que se yo que sea titular de cátedra y nos puede tomar un examen, cuestionamos que su voz valga más en término de la auto organización democrática de la universidad y hay muchos colegas que están íntimamente convencidos de que no está mal el traslado de ciertas jerarquías académicas y su transformación en jerarquías políticas. Entonces, ahí me parece que es interesante la expresión que a vos te gusta usar tomándola de Castoriadis de “elucidación”, me parece que tiene que ver con esto también, cómo una institución piensa las propias lógicas que la organizan pensamientos que se vuelven tanto o más interesantes y necesarios cuando esa lógica no es una sino que son dos o más que están en conflicto entre sí. Si nosotros aceptáramos que el tipo que tiene más doctorados es el que manda, si aceptáramos que gobernara el filósofo Rey, no estaríamos teniendo esta conversación porque, por un lado, nos parece bien que el tipo que más sabe sea el jefe de cátedra, pero, por otro lado, no nos parece bien que ese mayor saber se convierta en una cosa que hoy encontramos prepotente...

GR: Es muy difícil compatibilizar eso hacia el interior; es muy difícil ver sentado en un mismo proceso decisorio —tanto sobre lo presupuestario como lo organizacional— al titular de la cátedra junto con su JTP o su auxiliar; y ni hablar del estudiante en pie de igualdad...

ER: Por eso, no dejó de tener valor epistemológico —incluso te diría— y político, ciertamente, no dejó de conmover cierta naturalización de las cosas, la pequeña travesura que pudimos mandarnos en esta universidad cuando la adopción de una medida que sin duda fue fuertemente democratizadora en los procesos de toma de decisiones; fue la instalación del Presupuesto Participativo. No solo decidimos que no sean los representantes de los ciudadanos de la universidad en el Consejo Superior, sino los propios ciudadanos a través de su voto directo; además, decidimos que los cuatro claustros que comprenden la vida universitaria estén allí representados igualitariamente. Eso, si me apuras te diría —si me apuras mucho te diría— casi nos fuimos al diablo allí. Pero me parece que puesto que es imposible de resolver de una vez y para siempre las cifras de la felicidad de una distribución adecuada, me parece que ese criterio híper democrático fue un acierto.

GR: Considerando que van cuatro años de experiencia, es valorable que esta paridad ciudadana no fue un asunto sobre el que se pidiera revisión luego de que terminaste tu mandato como rector.

ER: No... no y esa paridad me parece, como se dice ahora en las tesis de maestría, interpela, choca y por lo tanto conmueve y hace pensar también la lógica no igualitaria que preside en general la vida política de la universidad. Entonces te diría... Cómo lograr actualizar, aquí, allá, en este o aquel punto. No se puede todo el tiempo y en el propósito de todas las cosas. Porque la sociedad es desigualitaria, toda institución es desigualitaria; porque las relaciones son desigualitarias; porque la actualización de la igualdad no ocurre todo el tiempo; ocurre muy de tanto en tanto cuando lo logramos. Pero allí donde ocurre nos hace ver algo del conjunto.

GR: Creo que esa “interpelación” del Presupuesto Participativo en la universidad puede tener mucho valor para el adentro de la institución universitaria, que es una de las instituciones de la vida en sociedad que hace tal vez más viable el debate colectivo en torno a la igualdad. Y pensaba justamente en un contexto global en donde, como dice el sociólogo francés, Francois Dubet, hay una pasión por la desigualdad. Esto nos lleva al otro frente de lo que queríamos conversar. Que tiene que ver con la coyuntura actual, con el gobierno de Cambiemos en el orden nacional y con su expresión para la política universitaria. Yo te preguntaba antes por

el impacto del libro y vos decías “el libro quedó desactualizado”. Y tomabas la cuestión de la universidad como derecho. Recién conversábamos sobre la discusión hacia adentro de la universidad de esta idea y sobre a quiénes y cómo interpela. Y me parece que fuiste muy claro en los argumentos. La otra parte de ese asunto es cuan desactualizada queda esta idea (para mí no) en relación a un gobierno que no necesariamente da señales de querer sostener la educación como un derecho y ni hablar de la universidad como un derecho; que siempre se lo vio como aquello por lo que hay que pagar inclusive. No se lo termina de decir así desde el gobierno todavía pero todos intuimos que esa es la dirección que querrá darle.

ER: No está desactualizada en sentido que uno haya dejado de creer en ella; al contrario, más que nunca, lo que me parece es que hoy enfrentamos, y es necesario enfrentar con mucha decisión, un tipo de discurso que al revés del que pudo producirse desde la cima del aparato del Estado, y esa fue la gran novedad en los años anteriores, hoy desde esa cima del aparato del Estado se tiende a algo que es muy contundente porque tiene a los hechos de su lado, que es la naturalización del modo en que funciona el mundo; la idea de derecho es políticamente muy interesante y filosóficamente muy compleja porque a diferencia de un montón de cosas, como por ejemplo la libertad, para usar otra categoría de la filosofía política que usamos mucho en nuestras discusiones: uno en general dice que tiene libertad cuando la tiene y dice que no tiene libertad cuando no la tiene. Con los derechos pasa que decimos que los tenemos cuando no los tenemos y no decimos que los tenemos cuando los tenemos. Nadie que tiene el derecho, que de hecho tiene el derecho, a comer dos veces por día anda por ahí diciendo que tiene derecho a comer dos veces por día. Nadie por ahí que tiene derecho, que de hecho tiene derecho de ir a la universidad anda por ahí levantando el dedo índice diciendo que tiene derecho de ir a la universidad. Lo interesante con la idea de derecho es que levantemos el dedo índice para decir que los tenemos justo cuando de hecho no los tenemos y entonces la idea de derecho, la palabra derecho es una de las palabras más políticas de nuestro lenguaje porque se instala en el hiato en la tensión entre el mundo del ser y del deber ser, y se instala allí y la sostenemos en ese hiato y en esa tensión si, y solo si, ese hiato nos produce escándalo. Si nos resulta escandaloso que haya gente que no pueda comer dos veces por día, si nos resulta escandaloso que haya jóvenes que no puedan ir a la universidad, entonces la

idea de que la universidad es un derecho tiene sentido, y con la distancia que hay entre la postulación de ese derecho y su no verificación efectiva tenemos que hacer una cosa política, si el hecho de que haya muchachos que no puedan venir a la universidad o ciudadanos que no pueden morfar dos veces por día no nos produce escándalo y cuando digo esto trato que no parezca un problema de escándalo moral en un sentido tonto sino moral desde lo político, digamos. Si nos parece escandaloso que un derecho que postulamos no lo sea, de hecho vamos en una dirección. Si no nos parece escandaloso, si decimos que esto fue siempre así, si nunca los pobres fueron a la universidad, si nunca todos comieron dos veces por día —que me parece que es lo que vuelve muy potente, muy eficaz, muy razonable, muy sensato, muy del lado del sentido común, al discurso del gobierno—, ahí empezamos perdiendo; empezamos varios pasos atrás en esa carrera porque el que solo tiene que constatar cómo son las cosas y tiene de su lado nada más que al mundo... en fin. Y entonces, cuando con la cara de nada que ponen, de bueno... Qué es esta locura de poner universidades por todos lados, para qué ¿no?, ¿para qué? Y encima después están las estadísticas. Que te dicen algo. Que yo creo que nosotros debamos desconocer y que tenemos que estudiar mucho, que pensar mucho. Que en efecto durante los primeros quince años del siglo XXI nosotros logramos democratizar mucho el ingreso a nuestras universidades públicas pero no fuimos capaces de democratizar mucho el egreso de las universidades públicas. Entonces no solamente por derecha, sino incluso más de cuatro amigos por izquierda, te dicen: “Che, basta de relato, basta de narración, basta de impostura, basta de hacerle creer a los muchachos que tienen un derecho que de verdad no tienen”. Como creo que hay que mantener más que nunca el derecho a la universidad, hay que militar más que nunca esos derechos y también tenemos que pensar en este contexto tan difícil con muchas más autoexigencias que nunca; cómo hacemos para garantizarlo efectivamente a ese derecho.

GR: Una última pregunta que tiene que ver también con cuestiones del presente, que es este asunto que dentro de los círculos de la militancia política o de las funciones públicas, viendo al gobierno nacional llevarse puesta más de una conquista, más de un avance en materia de derechos, muchos lo comparan con los años noventa. Esta pregunta no te la formulo solo para pensar el sistema universitario, pero considerando que conocés bien al sistema uni-

versitario, hasta por tu función como rector y por haber transitado el Consejo Interuniversitario Nacional. ¿Es un diagnóstico razonable decir que es un retorno a los años noventa o estamos cerrando ahí la caracterización política?

ER: A mí me parece que desde un cierto punto de vista, quizás, que es el de las políticas económicas, uno puede decir como muchos economistas que uno lee, que hay una especie de retorno a cierto tipo de recetario que en general se califica como neoliberal, que es el de los años noventa, que es el de la dictadura. Desde un punto de vista más político, desde un punto de vista de la representación sobre la política y la democracia que tiene el estado de gobierno y sus voceros, yo creo que esto no se parece tanto a los años noventa, yo creo que es más brutal que los años noventa, yo creo que es decididamente más autoritario que los años noventa. En los años noventa gobernaba este país un grupo de políticos que venían de un partido popular que creían en las mediaciones políticas, que procuraban construir hegemonías parlamentarias y de todo tipo, y yo creo que hoy a este país lo gobierna no gente que viene de un partido político popular, sino gente que viene desde otro universo que está acostumbrado a pensar los asuntos públicos de otros modos, que no cree en las mediaciones políticas, que incluso la idea, muy moderada, de la democracia como rutina institucional que funcionaba en los años noventa, le empieza a resultar un poco excesiva; por eso empiezan a preguntarse qué necesidad de las elecciones a medio término, por qué cada cuatro años van a estar decidiendo quien vota y quien gobierna si podría ser cada seis. Esos globos de ensayo que tira el gobierno van todos a la misma dirección que es separar más y más a los representantes del pueblo de ese pueblo, revela hasta qué punto incluso es el mínimo de democracia institucional, muy formal, que en los años noventa todavía organizaba la vida política del país; a esta gente le resulta extraña y molesta.

GR: ¿A dónde van? Esa es la pregunta. A mí no me queda claro más allá del discurso de Macri, que efectivamente dice: “Por qué tenés tantas universidades”. Ahí tenés un indicio, pero a diferencia de otras etapas del país, no hay “documento” de posición que con claridad exprese hacia dónde pretenden llevar, por ejemplo, al sistema universitario. Entonces esa es la pregunta, la incógnita es esa. ¿Hacia dónde crees vos que van?

ER: Yo creo que esta gente ve a la universidad y al conjunto de las instituciones públicas como renglones de un presupuesto que hay que limitar para producir más superávit o menos déficit fiscal; está claro que ven al sistema universitario como un gasto innecesario. Está claro que como no procuran construir... no lo sé...

GR: Porque había una idea en los años noventa, claramente privatista, que iba a tono de un conjunto de cosas que se privatizaban en el país, que pretendía llevarse puesta la universidad. En algún sentido López Murphy avanzó sobre esa idea. En cambio, ahora, no aparece claramente en el discurso de los ministros de educación privatizar la universidad. Porque ese sería un posible derrotero de la universidad pública...

ER: Yo creo que López Murphy expresa el final del ciclo neoliberal del 1989 al 2001; expresa la versión más restrictiva de ese proyecto cuando todas esas variables se les habían descuajeringado y tenían que cerrar las cuentas, y era lo único que importaba cerrar las cuentas. Quizás si uno tiene que pensar, sobre todo para la universidad, cuando yo pienso en los años noventa pienso en Juan Carlos Del Bello que fue Secretario de Políticas Universitarias y que sí tenía una idea sobre la universidad; fue el momento de mayor consenso social político universitario y extra-universitario del menemismo y había un conjunto de cosas que no nos gustaron y que por supuesto no nos gustan; que nos parecían anti democráticas porque lo eran. Una idea de excelencia, una idea de calidad, una idea de parámetros cuantitativos. Medidas totalmente elitistas y jerárquicas. Y ahí están las antípodas de la universidad como derecho, ahí hay que poner programas de incentivos; la mitología y el fetichismo de todas las cosas que nos reímos, ya casi de manera deportiva, pero que creo que calaron profundo en la subjetividad de los investigadores y los docentes universitarios, y contra lo cual también hay que decir que el kirchnerismo no tuvo una política alternativa. Hay momentos en los que uno tiene la impresión de que el kirchnerismo confundió tener una política universitaria con poner mucha plata en la universidad y dejar que la siga manejando la misma corporación, con las mismas caras y prejuicios que habían forjado los años anteriores, que el kirchnerismo no solo no combatió sino que compartió el fetichismo de los doctorados. Poner plata para que la gente se doctore sobre la base de la falsa y fetichista idea de que es bueno que un país tenga muchos doctores,

lo cual es un disparate. Es mentira que es imprescindible tener muchos doctores. Pero compraron eso, compraron la excelencia y compraron los ranking de no sé qué y esto lo digo con mucha tranquilidad porque se los dije a todos los secretarios de todos los gobiernos kirchneristas. Porque me parece que definitivamente ahí estaban comprando espejitos de colores. Pero yo creo que ahora las cosas son más brutales porque el actual gobierno no tiene una hipótesis sobre la excelencia. Creo que es más brutal. Creo que estos tipos dijeron “bueno ahora hay que llevar las cuentas... las cuentas tienen que estar equilibradas y no nos importa nada fuera de que las cuentas cierren”.

GR: Por eso digo que no hay señales claras que permitan el debate público. Aparece el Plan Maestro y uno puede tener más o menos la idea de cómo piensan la escuela en general o la educación inicial, por ejemplo. Hay una idea, que aparece más o menos seguido, de extender la escolaridad hacia los tres años. Pero con el sistema universitario el discurso oficial no aparece, o aparece menos que el referido con la formación docente. Con el sistema universitario tenemos una sospecha que seguramente se va a confirmar tarde o temprano.

ER: Yo creo que con el sistema universitario hay una mezcla de profunda ignorancia sobre su funcionamiento, sobre su función, sobre su importancia. De mucha sospecha. Creo que en los funcionarios mejores intencionados, supongamos, para hacer posible la conversación que los hay, que tienen una sospecha casi de principio de que en las universidades se malgastó la plata, que hubo mucha, que se hicieron enormes teatros... Todo eso era un exceso innecesario. Me parece que la idea ahora es que fue parte de la ilusión, fue parte de la burbuja ilusoria que nos hicieron creer. Y entonces me parece que ahora la lógica es una reducción drástica del presupuesto; que se arreglen, si son autónomas que se arreglen.

GR: Una combinación de funcionarios que por un lado, en el mejor de los casos como lo describís, sospechan del mal uso de recursos, combinado con otra porción de funcionarios que seguramente se sostienen desde otro lugar en un desprecio por la cosa pública, lo público en general. Que va de la mano de la mirada sobre Aerolíneas, de la mirada sobre las empresas energéticas... O con otras funciones centrales del Estado...

ER: Las universidades fueron escenarios, durante los primeros quince años de este siglo, de debates importantísimos, de debates sobre leyes fundamentales para la nación. Y las universidades produjeron conocimientos y asesoramiento al Estado nacional. La famosa frase de Néstor, que todos citamos quinientos millones de veces “que las universidades son mis primeras consultoras”, era una expresión muy interesante. Porque si el Estado sostiene una universidad y le paga unos salarios a unos tipos para que se pasen todo el día investigando, el Estado tiene que poder recibir los beneficios de quienes lo realizan. Hoy han discontinuado todos esos programas, la mitad están sospechados de haber sido inadecuados, de haber sido para favorecer amigos y están entregando asesoramientos, evaluación de políticas públicas y hasta diseño de leyes, en la mejor de las hipótesis, a las mejores universidades privadas; en la peor de las hipótesis, a estudios y consultoras norteamericanas. Sabemos que hay una consultora norteamericana redactando una ley para las universidades que es la futura ley de convergencia que la está redactando un grupo de tipos en el más absoluto secreto. Si uno compara el modo en que se está discutiendo la futura ley de comunicaciones de la Argentina con el modo amplísimo en que se discutió en esta universidad y en todas las universidades, en foros, congresos, la ley de servicio audiovisual, es muy impresionante.

GR: Claro, el contraste es fuerte... Y ahora una última, esta vez de verdad... ¿Lo ves con capacidad de resistir al sistema universitario? Mi opinión es que es muy difícil llevárselo puesto, que es un error político desconocer el sistema universitario y desconocer que ha resistido dictaduras, gobiernos privatizadores, etc. ¿Tu mirada cuál es?

ER: No, yo tiendo a compartir cierto optimismo en el sentido que no se lo van a llevar puesto al sistema universitario argentino. El año pasado, el primer año completo del gobierno de Cambiemos, las primeras marchas, manifestaciones públicas importantes, fueron del sistema universitario. Creo que hay gremios activos; creo que el movimiento estudiantil es un movimiento que es muy dinámico en la Argentina. Y creo que cuanto más brutal vaya a ser la embestida, cuanto menos sutil en el sentido de menos cuidadosa, de dejar a algunos adentro con tal o cual sistema de prebenda... Yo creo que los años noventa fueron más sutiles; hubo una resistencia muy importante del sistema universitario pero

también una capacidad grande del gobierno para generar niveles de consenso importantes con las transformaciones; no se produjo la transformación de la universidad que se produjo en los años noventa sin una hegemonía de cierto discurso que siguió dominando durante todos los gobiernos kirchneristas y que sigue dominando hoy en la universidad, en los años noventa hay un dialogo profundo...

GR: Podes pensar que en los años noventa se crearon universidades... Ahora es inverosímil eso, de hecho no se creó todavía ninguna, no hay proyecto de creación.

ER: No solo no se creó ninguna, sino que me parece que se está poniendo el freno de mano incluso en algunas cuyos rectores son oficialistas que no terminan de arrancar. Me parece que ahí hay como una decisión de decir basta con esta locura de crear universidades e incluso las que hoy le son propias, puesto que las de reciente creación son del gobierno, no le están dando aire. Eso es tirarlas a matar. Un montón de universidades que habían sido creadas en el gobierno anterior muy sobre el final —lo cual dicho sea de paso me parece que fue una torpeza extraordinaria permitiendo que el actual gobierno pudiera poner un rector organizador al día siguiente de asumir—, yo creo que no van a ponerlas a funcionar.